

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES
CALDAS**

Manizales Caldas, 14 de enero de 2021

FIJACIÓN EN LISTA

EXCEPCIONES DE MÉRITO DENOMINADAS: "EL DERECHO A RECIBIR ALIMENTOS Y SU CONTEXTO, LAS OBLIGACIONES CREDITICIAS DEL DEMANDADO Y LA NO MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA EL MENOR CAMILO ANDRÉS BRAVO HERNÁNDEZ-",

PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA.

Radicado 17001-31-10-006- 2020 - 00278 - 00
Proceso VERBAL SUMARIO - MODIFICACION
AUMENTO-ALIMENTOS PARA MENORES-

Demandante ARGENIS HERENÁNDEZ CORONADO CC.24332751
Demandado ROBERTO ANDRÉS BRAVO MEDINA -CC.12.200.069

TRASLADO ESCRITO - CONTESTACIÓN DEMANDA

FIJACIÓN EN LISTA 14 DE ENERO DE 2021
HORA 7:30 DE LA MAÑANA

TÉRMINO DE TRASLADO: 15, 18 Y 19 DE ENERO DE 2021 (3 DÍAS) ART. 110 y 391 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (16 Y 17 DE ENERO -2021 INHABILES).



ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
SECRETARIA